



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **091/2017** PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PROL. AVE. HOMERO Y C. SAN MIGUEL EL GRANDE A LA AVE. ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD".

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DEL **ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA**, SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA, LA **ING. EDNA LIZETTE DEL RÍO SIGALA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN, LA **ING. GLORIA MARTINEZ RODRÍGUEZ** RESIDENTE DE OBRA, POR EL EMPRESA CONTRATISTA **CONTROL Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.** REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL **ING. FRANCISCO AMADO RUÍZ MUÑOZ**, PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **091/2017** RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PROL. AVE. HOMERO Y C. SAN MIGUEL EL GRANDE A LA AVE. ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD".

En Chihuahua, Chih., siendo las **12:00** horas del día **27 de SEPTIEMBRE del 2017**, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **10 de JULIO de 2017** se formalizó contrato de Obra Pública no. **091/2017** con la empresa contratista **CONTROL Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.** representada legalmente por el **ING. FRANCISCO AMADO RUÍZ MUÑOZ**, por un monto de **\$616,292.85 (SEISCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 85/100 M.N.)**, cantidad

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **008/2017**, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PROL. AVE. HOMERO Y C. SAN MIGUEL EL GRANDE A LA AVE. ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD".



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **091/2017** PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **"CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PROL. AVE. HOMERO Y C. SAN MIGUEL EL GRANDE A LA AVE. ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD"**.

que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra **"CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PROL. AVE. HOMERO Y C. SAN MIGUEL EL GRANDE A LA AVE. ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD"**.

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **\$609,136.52 (SEISCIENTOS NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N.)** cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes enlistados en Anexo A.

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones a **27 de SEPTIEMBRE del 2017**.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **008/2017**, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA **"CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PROL. AVE. HOMERO Y C. SAN MIGUEL EL GRANDE A LA AVE. ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD"**.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

DIRECCIÓN DE
**OBRAS
PÚBLICAS**

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **091/2017** PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PROL. AVE. HOMERO Y C. SAN MIGUEL EL GRANDE A LA AVE. ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD".

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA

ARQ. CARLOS AGUILAR GARCÍA

JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN

ING. EDNA LIZETTE DEL RÍO SIGALA

RESIDENTE DE OBRA

ING. GLORIA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

CONTRATISTA

ING. FRANCISCO AMADO RUÍZ MUÑOZ
CONTROL Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **008/2017**, RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PROL. AVE. HOMERO Y C. SAN MIGUEL EL GRANDE A LA AVE. ABOLICIÓN DE LA ESCLAVITUD".

CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PROL. AVE. HOMERO Y C. SAN MIGUEL EL GRANDE A LA AVE. ABOLICIÓN DE LA ESCALVITUD.

ANEXO A

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMEN
1	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN PROL. AVE. HOMERO Y C. SAN MIGUEL EL GRANDE A LA AVE. ABOLICIÓN DE LA ESCALVITUD.		
1.1	Suministro y Colocacion de Poliducto de Alta Densidad de 82 mm., Incluye: Excavacion y relleno con material producto de excavacion.	m	624.31
1.2	Suministro y Colocacion de Estructura Metalica para Instalar el equipo de medicion y control, Incluye: Tablero de control de Alumbrado para 2 Circuitos, Gabinete Metalico con mirilla con una Base de Medicion de 7x200 y un Apartarrayo de 300 v.	pza.	1.00
1.3	Suministro y Colocacion de Luminaria Led de 150 w. 240 v. de acuerdo con especificaciones del depto. mpal. de Alumbrado Publico.	pza.	24.00
1.4	Suministro y Colocacion de Arbotante Metalico Octagonal de 11 mt. de Altura.	pza.	12.00
1.5	Suministro y Colocacion de Registro de Concreto de 50x50x50, Marco y Contra Marco de Angulo y tapa de concreto.	pza.	3.00
1.6	Suministro y Colocacion de Base de Concreto de 1.70 mt. de altura para arbotante metalico de 11 mt.	pza.	16.00
1.7	Suministro y Colocacion de Alimentador con 2 Conductores de alum. cal. 4 (dos fases) y 1 alum. cal. 4 (tierra)	m	0.00
1.8	Suministro y Colocacion de Alimentador con 2 Conductores thw cal. 10 (luminaria).	m	536.76
1.9	Pago a unidad de verificacion de instalaciones electricas para contratar el servicio con C.F.E.	pza.	0.00
1.10	Suministro y Colocacion Subestacion tipo pedestal de 25 KVA con Voltajes de 13200/120-240 V., Incluye: Transformador, Base y Registro de Concreto, codo. inserto, adaptador , codo apartarrayo, pozo de tierra y señaliza- cion de registro y conductores.	pza.	0.00
1.11	Suministro y Colocacion de Estructura de Transicion Monofasica en Poste existente en linea de C.F.E.	pza.	1.00
1.12	Elaboracion de proyecto ejecutivo	pza.	0.00
EXT.1	Demolición de carpeta asfáltica para cruces, incluye: cortes, perfilado, retiro del material producto de la demolición fuera de la obra, herramienta, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	41.14
EXT.2	Suministro y compactación de base hidráulica con un tamaño máximo de 1 1/2 " triturado total y un VRS de 100, incluye: suministro de material, colocación, compactación al 100 % de su P.V.S.M, desperdicios, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	41.14
EXT.3	Suministro y colocación de carpeta asfáltica de 8 cms de espesor compactada al 95%, incluye: riego de impregnación, riego de liga, suministro de material, colocación, desperdicios, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	41.14
EXT.4	Trámites ante Comisión Federal de Electricidad para solicitud de libranza y aprobación de proyecto incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	pza	0.00
EXT.5	Suministro y colocación de alimentador con 2 conductores de aluminio cal. 0 (cero) fase 2 - 2/0 y tierra un conductor de aluminio 1- 1/0 , incluye : cortes, desperdicios, limpieza, herramienta, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	m	681.20
EXT.6	Demolición de concreto hidráulico simple , incluye : cortes, perfilado, retiro del material producto de la demolición fuera de la obra, herramienta, equipo, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t	m3	0.15
EXT.7	Reposición de banquetta de concreto hidráulico simple f'c= 150 kg/cm2 de 8 cms de espesor incluye : Materiales, desperdicios, herramienta, equipo, mano de obra, materiales y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t	m2	1.80

FE

Handwritten signature and initials in blue ink.